

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

SANTA ROSA, 05 DIC 2012

VISTO:

Las Resoluciones N° 1673/12, 1551/12, 1552/12, 1553/12, 1554/12, 1568/12, 1671/12 y 1216/12, mediante las cuales se aprobaron las Estructuras Curriculares correspondientes a 4º, 5º y 6º años del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria para las distintas Orientaciones, las Estructuras Curriculares de los 4º, 5º, 6º y 7º años de las Tecnicaturas de la Educación Técnico Profesional y la Estructura Curricular del Ciclo Básico de la Educación Secundaria de la Modalidad de Educación Artística, Especialidad Artes Visuales: Producción, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 833/12 se convocó a inscripción de aspirantes para cubrir interinatos y suplencias para el Ciclo Lectivo 2013 en los Espacios Curriculares vigentes correspondientes al Ciclo Básico de la Educación Secundaria, entre otros;

Que por Resolución N° 834/12 se estableció que para la designación de Interinatos y suplencias para el año 2013 de los Espacios Curriculares de 4º año del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria se tomarán en consideración y se utilizarán los listados de los inscriptos para el Ciclo Básico de la Educación Secundaria y/o los de 2º y 3º año del Nivel Polimodal según corresponda;

Que por un error involuntario se omitió efectuar el llamado a inscripción del espacio curricular Tecnología de Gestión de 3º año de Nivel Polimodal de Escuelas Técnicas y Agrotécnicas;

Que en consecuencia corresponde convocar a inscripción de aspirantes para cubrir interinatos y suplencias para el Ciclo Lectivo 2013 en los espacios curriculares no incluidos en las Resoluciones Ministeriales mencionadas precedentemente;

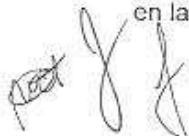
Que el Decreto N° 2197/04 faculta a este Ministerio a efectuar las convocatorias para interinatos y suplencias y todos los demás movimientos establecidos en el artículo 70 de la Ley N° 1124 y sus modificatorias; en las fechas y por los períodos que considere apropiados;

Que corresponde dictar el presente acto administrativo;

POR ELLO:

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN
RESUELVE:

Artículo 1º.- Convóquese a partir del 10 y hasta el 14 de diciembre de 2012, a inscripción de aspirantes para cubrir Interinatos y Suplencias para el Ciclo Lectivo 2013 de acuerdo con las condiciones y requisitos establecidos en la Ley N° 1124, sus modificatorias y sus Decretos reglamentarios, en los Es-



III.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación


III.-

pacios Curriculares / Cargo no incluidos en las Resoluciones N° 833/12 y N° 834/12 y que corresponden a los 4° años de las Estructuras Curriculares aprobadas de las distintas Orientaciones de la Educación Secundaria, a los 4° años de la Educación Técnico Profesional, al 1° año del Ciclo Básico de la Modalidad de Educación Artística, especialidad Artes Visuales: Producción y a 3° año de Educación Polimodal que se detallan en los Anexos I, II, III y IV respectivamente y que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- En cada localidad que se detalla en el Anexo V que forma parte integrante de la presente Resolución sólo se inscribirá para los Espacios Curriculares / Cargo correspondientes a la orientación asignada y aprobada por Resolución N° 1672/12 y que se detallan en los Anexos I, II, III y IV.-

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial, publíquese y pase a las Subsecretarías de Educación y de Educación Técnico Profesional, a las Direcciones Generales de Educación Secundaria y Superior y de Personal Docente, al Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria y Superior y a las Sedes de Inscripción, a sus efectos.-

RESOLUCIÓN N° 1699/12.-



LIC. JACQUELINE M. EVANGELISTA
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

ANEXO I

EDUCACIÓN SECUNDARIA	
ORIENTACIÓN	ESPACIOS CURRICULARES
Ciencias Sociales y Humanidades	• Cultura y Ciudadanía
Ciencias Naturales	• Ciencias de la Tierra
Economía y Administración	• Teoría y Gestión de las Organizaciones
Lenguas	• Lengua y Cultura Extranjera: Portugués
Artes Visuales	• Lenguaje Visual
Arte: Música	• Producción Musical
Arte: Danza	• Lenguaje de la Danza
Agrario	• Agro-Ecosistemas
Turismo	• Patrimonio Cultural Turístico
Comunicación	• Introducción a la Comunicación
Informática	• Tecnología de los Sistemas Informáticos
Educación Física	• Recreación y Tiempo Libre
Espacio Curricular Común a todas la orientaciones de la Educación Secundaria	• Tecnología de la Información y las Comunicaciones

ANEXO I A LA RESOLUCIÓN N° 1699/12.-



LIC. JACQUELINE M. EVANGELISTA
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

ANEXO II

EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL	
ESPECIALIDAD	ESPACIOS CURRICULARES Y/O CARGO
Producción Agropecuaria	• Elementos de Clima y Suelos
	• Producción Vegetal Intensiva I
	• Producción Animal I
	• Maquinarias e Implementos Agropecuarios
Automotores	• Materiales
	• Fundamentos de Electricidad y Electrónica en el Automotor
	• Motores
	• Diseño Asistido
	• Maestro de Enseñanza Práctica (M.E.P.) especialidad Automotores
Mecanización Agropecuaria	• Materiales y Ensayos
	• Hidráulica y Neumática
	• Diseño Asistido
Equipos e Instalaciones Electromecánicas	• Materiales
	• Electrotecnia
	• Diseño Asistido (CAD)
Informática Profesional y Personal	• Componentes Externos de Computadora
	• Gestión de las Organizaciones I
	• Derecho
	• Taller de Herramientas Informáticas para Diseño
	• Instalación y Gestión Básica de Software
	• Introducción a la Programación
Maestro Mayor de Obras	• Estática y Resistencia de Materiales
	• Materiales de la Construcción
	• Interpretación y Elaboración de Documentación Técnica
	• Gestión de los Procesos Constructivos I

ANEXO II A LA RESOLUCIÓN N° 1699/12.-



LIC. JACQUELINE M. EVANGELISTA
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

ANEXO III

EDUCACIÓN SECUNDARIA – MODALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA	
ESPECIALIDAD	ESPACIOS CURRICULARES
Artes Visuales: Producción	• Taller de Bidimensión y Tridimensión
	• Taller de Artes Visuales y Multimediales

1699

ANEXO III A LA RESOLUCIÓN N° **1699**/12.-



[Handwritten Signature]
LIC. JACQUELINE M. EVANGELISTA
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

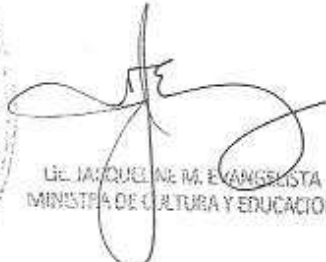
Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

ANEXO IV

EDUCACIÓN POLIMODAL	
ORIENTACIÓN	ESPACIO CURRICULAR
Automotores	• Tecnología de Gestión (espacio correspondiente a 3º año nivel Polimodal)
Mecanización Agropecuaria	• Tecnología de Gestión (espacio correspondiente a 3º año nivel Polimodal)
Equipos e Instalaciones Electromecánicas	• Tecnología de Gestión (espacio correspondiente a 3º año nivel Polimodal)
Maestro Mayor de Obras	• Tecnología de Gestión (espacio correspondiente a 3º año nivel Polimodal)

ANEXO IV A LA RESOLUCIÓN N° 1699 /12.-




LILIANA M. EVANGELISTA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Provincia de La Pampa
Ministerio de Cultura y Educación

ANEXO V

LOCALIDADES A INSCRIBIRSE - SEDES DE INSCRIPCIONES

<i>Localidad</i>	<i>Sede de Inscripción</i>
Anguil	Colegio Secundario "Enrique Stieben"
Ataliva Roca	Colegio Secundario "Dr. Rene G. Favaloro"
Catrilo	Colegio Secundario "Medano Cortado"
Casa de Piedra	C. B. Colegio Secundario
Colonia 25 de Mayo	Centro de Designaciones: funciona en el Centro Educativo Polivalente
Colonia Santa María	Colegio Secundario
Coronel Hilario Lagos	Colegio Secundario "Aguas Buenas"
Eduardo Castex	Colegio Secundario "Juan Humberto Morán"
Embajador Martini	Colegio Secundario "Santa Teresita"
General Acha	Centro de Designaciones: funciona en la Escuela Normal
General Campos	Colegio Secundario "Crucero Gral. Belgrano"
Gobernador Duval	Colegio Secundario
General Pico	Centro Designaciones - sede Delegación Regional Zona Norte - Calle 11 N° 869
Guatraché	Escuela Agrotécnica
Ingeniero Luiggi	Escuela de Comercio "Mariano Moreno"
Intendente Alvear	E.P.E.T. N° 7
Jacinto Arauz	E.P.E.T. N° 9
La Adela	Colegio Secundario "La Adela"
La Maruja	Colegio Secundario "Modesto Caretto"
Luan Toro	Colegio Secundario "Pte. Juan D. Perón"
Macachín	E.P.E.T. N° 5
Miguel Cané	Colegio Secundario "Gral. M. Miguel de Güemes"
Puelén	Colegio Secundario
Quemú Quemú	Colegio Secundario "Maria Ofelia Esposito"
Rancul	Colegio Secundario "Elida Salas"
Realicó	Escuela de Comercio
Rolón	Colegio Secundario "Ramón Rodil"
Santa Isabel	Centro de Designaciones: funciona en el Colegio Secundario "Santa Isabel"
Telén	E.P.E.T. N° 8
Trenel	Colegio Secundario "Héroes de Malvinas"
Uriburu	Colegio Secundario "Prof. Elpidio O. Pérez"
Victorica	Colegio Secundario "Félix Romero"
Villa Mirasol	Colegio Secundario "Héroes de Malvinas"

ANEXO V A LA RESOLUCIÓN N° 1699/12.-



[Handwritten signature]
LIC. JACQUELINE AL EVANGELISTA
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION